



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 30/08/2024				Constancia de Registro No.	20240869
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027				22. Educación
Programa MGA		Línea estratégica	Formación para el futuro		
2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media					
Código BPIN		2024251750013		Nombre del Proyecto	
Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía					

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2024		Ejecución Presupuestal Acumulada
Meta Producto			Indicador de Producto MGA	Programado	
173. Garantizar a 1.200 niños y niñas en edad preescolar de las Instituciones Educativas Oficiales la atención Integral a la primera infancia.			Niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral	874	\$ 0,00
Producto MGA			Rubro Presupuestal	Nombre rubro CCPET	
2201037 - Servicio de atención integral para la primera infancia			2410920120242517500130372.3.2.02.07.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)					
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Saldo por Ejecutar
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 0,00 \$	\$1.250.000,00	\$ 17.500.000,00	\$ 38.750.000,00
				0	\$ 17.500.000,00
					34%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202402183
CONSOLIDAR Y EJECUTAR EL PROCESO DE EDUCACIÓN INICIAL DE PRIMERA INFANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
Valor en Letras:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML	Total	\$ 17.500.000,00

Revisó: GINETTE URIBE OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR VANIE GUZMAN RUIRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Director(a) Planeación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKLIN CHAVEZ SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo.

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia.

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.